



F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT. 900.303.732.9

REVISORIAS FISCALES

AUDITORIA - CONSULTORIAS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ACCIONISTAS DE SERVIMEDIC QUIRON SAS

He auditado el Balance General de **SERVIMEDIC QUIRON SAS**. al 31 de diciembre de 2.016 y 2015 y los correspondientes Estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la administración de la empresa. Una de mis funciones como Revisor Fiscal es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base en mi trabajo de Auditoría.

Realicé mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejables por la técnica de interventoría de Cuentas. Estas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de Contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **SERVIMEDIC QUIRON SAS** al 31 de Diciembre de 2.016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio, los cambios en la situación financiera y sus flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

Los estados Financieros por el año 2016 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de información Financiera - NIIF para Pymes contenidas en el decreto 3022 del año 2013, por cuanto la sociedad pertenece al grupo 2

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Sociedad preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NIIF.



F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT. 900.303.732.9

REVISORIAS FISCALES
AUDITORIA - CONSULTORIAS

Mi revisión no puso de manifiesto ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:

- a) La contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable,
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y de la Junta Directiva,
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente;

Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Empresa y de terceros en su poder.

De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2016. A diciembre 31 de 2016 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.

Durante el transcurso del año se enviaron comunicaciones a la administración donde se comentaron los aspectos más importantes de las revisiones efectuadas a las diferentes áreas con las respectivas recomendaciones, las cuales fueron acatadas por la administración.

El informe de Gestión correspondiente al año 2016 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2016.



JESUS MARIA RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL M.P. 17.449-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

Santiago de Cali, Marzo 13 de 2017